



Desde 1873, año en que fue creada, la **Academia de España en Roma** ha desempeñado un papel fundamental en la formación de diversas generaciones de artistas e intelectuales españoles. Su **objeto primordial** es contribuir a la formación artística y humanística de creadores, restauradores e investigadores, con la finalidad derivada de lograr una mayor presencia cultural española en Italia, un mejor entendimiento de las culturas de ambos países y una mayor vinculación cultural entre Europa e Iberoamérica.

Programa ROMA UE

Con el objetivo de seguir incrementando la presencia de artistas europeos en la Academia **se continúa convocando un programa de becas específicamente para artistas de la Unión Europea.**

El objetivo es generar un entorno creativo basado en la relación entre artistas de diferente procedencia donde se enriquezcan mutuamente y se ponga de relieve la Academia como centro cultural europeo.

Finalidad

Este programa ofrece la oportunidad de disfrutar de una beca para desarrollar proyectos de excelencia, artísticos y de investigación, en la Academia de España en Roma.

Requisitos

Tener la **nacionalidad de cualquier país miembro de la Unión Europea**, exceptuando la española.

Ser Artista o creador de demostrable trayectoria en áreas afines a alguna de las especialidades ofertadas en convocatoria **o Investigador** en áreas afines a alguna de estas especialidades.

Dotación

- **Mensualidad** - 1.400 €
- **Alojamiento en la Academia**
- **Gastos de producción** de hasta 20.000 €

Duración

De uno a ocho meses, dentro del periodo 1 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026

Solicitudes

La solicitud se tramitará a través de la Sede Electrónica de la AECID (<https://www.aecid.gob.es/>)

PROGRAMA BECAS ROMA UE



PROGRAMA BECAS ROMA UE



Este documento es de carácter exclusivamente divulgativo y carece de validez legal. Consulte siempre las bases de la convocatoria en <https://www.aecid.gob.es/>

Mas información en <http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados>

